

JORGE CASTAÑEDA, SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DE
MÉXICO
CEREMONIA DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE CONCILIACIÓN ENTRE
BELICE Y GUATEMALA

30 de septiembre de 2002 - Washington, DC

Señor César Gaviria, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos;

Señores Ministros de Relaciones Exteriores de Belice, Guatemala y Honduras;

Señores Secretarios;

Distinguidos invitados:

Es un honor para mí asistir, en representación del gobierno de México, a esta ceremonia en la que se perfila la conclusión del largo y complejo proceso de conciliación para poner fin al diferendo territorial entre Belice y Guatemala.

Esta controversia, que durante tanto tiempo constituyó un motivo de incertidumbre jurídica para dos naciones, tiene ahora bases sólidas para su solución, resultado de más de dos años de labor paciente y lúcida. Los conciliadores revisaron meticulosamente los argumentos de ambas partes y realizaron consultas de manera extensiva no sólo con los gobiernos de Belice y Guatemala, sino también con la Organización de los Estados Americanos, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas y los gobiernos amigos del proceso de conciliación.

El gobierno de México fue uno de ellos. Nos sentimos profundamente satisfechos de contribuir con nuestros buenos oficios, en la medida en que las partes nos lo solicitaran, a la resolución honorable, justa y permanente de esta controversia. La labor diplomática de mi país en apoyo de este proceso se inspira en la convicción de que las fronteras entre nuestros países no representan meras líneas divisorias, sino lazos de unidad y cooperación.

Así lo expresó el Presidente Vicente Fox hace más de un año, cuando convocó a la comunidad de Estados ribereños del Caribe a participar en una Conferencia sobre Delimitación Marítima que permitiera avanzar en la solución de los numerosos diferendos que aún persisten en torno a las zonas marinas de jurisdicción nacional de la cuenca caribeña. Esta es una tarea en marcha que los gobiernos de esta región ya hemos iniciado. La cooperación y el intercambio entre los países del Caribe se fortalecerán si logramos poner fin a la desconfianza y la confusión que suelen acompañar la falta de definición de fronteras.

Por eso creemos que el acuerdo alcanzado entre los gobiernos de Belice y Guatemala -el cual aún debe someterse a votación en sus respectivos países- constituye un paso importante para el futuro desarrollo de sus naciones. Ha sido voluntad de ambas sociedades dejar atrás la desconfianza y la confusión, y por ello este proceso será una demostración de la importancia de dar solución pacífica a las controversias entre nuestros países. El gobierno de México manifiesta su reconocimiento a esos dos Estados vecinos por el importante avance que han logrado en la negociación, lo cual ha requerido la decidida y valiente voluntad política de sus gobiernos. De igual modo, expresamos nuestro reconocimiento al constructivo y generoso papel desempeñado por el gobierno de Honduras en la resolución de esta controversia.

La aceptación final de este acuerdo recae ahora en las mujeres y los hombres de Guatemala y Belice, quienes deben confirmarlo por medio de referendos nacionales. Confiamos en que los ciudadanos de ambas naciones ejercerán responsablemente su voto y sopesarán en su justa dimensión las oportunidades que el acuerdo alcanzado puede abrir para el establecimiento de límites nacionales definitivos, para la protección de una valiosa zona ecológica, para la promoción de un intercambio económico vibrante, y para el fomento al desarrollo sostenible de la región.

Este acto anticipa el fin de un proceso y el inicio de una nueva etapa en las relaciones entre países con los que México mantiene una rica y fructífera vecindad. El gobierno de México hace votos por la exitosa culminación de este proceso histórico, mediante la expresión democrática de la voluntad de ambas naciones, lo que promoverá el desarrollo y el bienestar de Belice y Guatemala, y redundará en un mayor progreso de América Central.

Como dice un viejo refrán, "todo tiene su momento y todo cuanto se hace debajo del sol tiene su tiempo". Belice y Guatemala han sabido reconocer el tiempo de dar solución a viejas diferencias y tienen ahora la tarea de mostrar a sus pueblos los beneficios que ello conlleva.

Muchas gracias.